

**Gobierno del Estado de Chihuahua**  
**Dependencia:** Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común  
**Instituto Chihuahuense de las Mujeres**  
**Área:** Dirección General  
**No de Oficio:** DG/009/2023/

Chihuahua, Chih., a 05 de enero de 2023

**DRA. NADINE GASMAN ZYLBERMANN**  
**PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**  
**PRESENTE.**

Por este medio nos es grato comunicarle que no se tuvo queja y/o denuncia alguna sobre el uso del recurso asignado del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) ante la persona responsable de la participación ciudadana y el Comité de Vigilancia, correspondiente al Proyecto con folio FOBAM-2022-10 "Acciones de coadyuvancia para disminuir los embarazos adolescentes y erradicar el embarazo infantil y la construcción de paz en el estado de Chihuahua 2022":

- MF2: Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años. (Actividades 1,2,3,4 y 5)
- MF3: Impulsar las escuelas de Fortalecimiento de Liderazgo Adolescente (EFLA) (Actividad 2)
- MF4: Implementar proceso de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales (Actividades 1,2,3 y 4)
- MF1: Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público. (Todas las actividades)
- MF2: Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público. (Todas las actividades).

Sin más por el momento, agradezco su apoyo y asistencia a la actividad mencionada.

**ATENTAMENTE**

**LICDA. Y PROFRA. NEYRA GEORGINA REGALADO GUTIÉRREZ**  
**DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LAS MUJERES**

C.c.p.- Judith Mariela Castro Flores. Consejera Consultiva del INMUJERES

C.c.p.- María Consuelo Mejía Piñeros Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno del INMUJERES

NGRG/FMR/spco/mghl



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

**ICHMUJERES**  
INSTITUTO CHIHUAHUENSE  
DE LAS MUJERES

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle 1° de Mayo 1802, Col. Pacifico, CP 31020, Chihuahua, Chih. México  
Teléfono (614) 429-35-05  
[www.institutochihuahuensedelasmujeres.gob.mx](http://www.institutochihuahuensedelasmujeres.gob.mx)